



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, *11* de febrero de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 100 /2016

VISTO:

Las Actuaciones CM Nros. 33017/15 y 1149/16, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Dr. Juan Gustavo Corvalán, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, solicita las promociones de los agentes Maria Gisela Lenzi, Jonathan Charzman, Claudia Elisa González y Carolina Aldana Jorge Barquet, a los cargos de Secretaria, Oficial, Escribiente y Auxiliar, respectivamente, la designación interina de la agente Mariana Alejandra Rigo al cargo de Prosecretaria Coadyuvante y la designación interina externa de Lyall Alan Douglas en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el Tribunal a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen N° 27/2016 que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Secretaria en el mencionado juzgado, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Marcela Monti, aprobada en uso del sistema "Mi Portal", a partir del 02/02/2016 al 31/05/16.

Que para cubrir el cargo de Secretaria vacante en virtud de la licencia de la agente Monti, se propone la promoción interina de la agente Maria Gisela Lenzi, quien se desempeña interinamente en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, en el precitado juzgado, mientras se extienda la promoción interina de la agente Mariana Claudia Domesi y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente María Victoria Finn y hasta su efectiva reincorporación y/o hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 467/15.

Que por otra parte, para cubrir el cargo de Prosecretaria Coadyuvante vacante en virtud de la promoción interina de la agente Lenzi, se propone la designación interina de la agente Mariana Alejandra Rigo, quien se desempeña interinamente en el cargo de Oficial, en el precitado juzgado, mientras se extienda la designación interina de la agente Lucía Beatriz Bellocchio en un cargo de superior jerarquía y se produzca su reincorporación efectiva al precitado cargo de Oficial y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Victoria Finn; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 998/2015.

Que para cubrir el cargo de Oficial vacante en virtud de la designación interina de la agente Rigo, se propone la promoción interina del agente Jonathan Scharzman quien se desempeña interinamente en el cargo de Escribiente, en el precitado juzgado, mientras se extienda la promoción interina de la agente Natalia Beatriz Icardi y/o hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 375/2014.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que para cubrir el cargo de Escribiente vacante en virtud de la promoción interina del agente Scharzman, se propone la promoción interina de la agente Claudia Elisa González quien se encuentra designada por concurso en el cargo de Auxiliar, en el precitado juzgado, en el marco de regularización de personal, conforme Res. Presidencia N° 925/2015.

Que por otra parte para cubrir el cargo de Auxiliar vacante en virtud de la promoción interina de la agente González, se propone la promoción interina de la agente Carolina Aldana Jorge Barquet quien se desempeña interinamente en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el precitado juzgado, mientras se extienda la promoción interina de la agente Mariana Alejandra Rigo y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Agustín Iván Danelinck y/o hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 676/2014.

Que por último, para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio vacante en virtud de la promoción de la agente Barquet, el Sr. Magistrado solicita la designación interina externa de Lyall Alan Douglas quien se encuentra inscripto en el registro de aspirantes bajo N° 14576, por un plazo de seis meses desde la toma de posesión del cargo vacante.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015 se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente mediante la Constancia de Registración N° 145/02-2016.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Promover, a partir del 02 de febrero de 2016, a la agente María Gisela Lenzi, Legajo N° 5517, al cargo de Secretaria en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Marcela Monti, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Designar, a partir del 02 de febrero de 2016, a la agente Mariana Alejandra Rigo, Legajo N° 5280, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, mientras se extienda la promoción de la agente María Gisela Lenzi y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Mariana Claudia Domesi; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Promover, a partir del 02 de febrero de 2016, al agente Jonathan Scharzman, Legajo N° 4870, al cargo de Oficial, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Mariana Alejandra Rigo y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Lucia



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Beatriz Bellocchio en un cargo de superior jerarquía, y se produzca su reincorporación efectiva al precitado cargo de Oficial, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Maria Victoria Finn; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Promover, a partir del 02 de febrero de 2016, a la agente Claudia Elisa González, Legajo N° 5000, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Jonathan Scharzman y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Natalia Beatriz Icardi; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Promover, a partir del 02 de febrero de 2016, a la agente Carolina Aldana Jorge Barquet, Legajo N° 5651, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Claudia Elisa González.

Art. 6º: Designar a Lyall Alan Douglas, DNI N° 32.033.536, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Carolina Aldana Jorge Barquet y/o mientras dure la promoción interina del agente Agustín Iván Danelinck; y/o por el plazo de seis meses; lo que primero ocurra.

Art. 7º: Previo a la toma de posesión del cargo del Sr. Douglas deberá tramitar por ante el departamento de Relaciones laborales su alta administrativa.

Art. 8º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 100 /2016

Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires